



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

17 4 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1482 /

VISTOS:

1. El convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, de fecha 07 de Diciembre de 2011.
2. El Decreto Exento N° 353 de fecha 2 de Febrero de 2012, que aprueba convenio.
3. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 orgánica constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE el convenio mandato entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, de fecha 07 de Diciembre de 2011, para la ejecución del proyecto "EQUIPAMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL SUBVENCIONADO DE ENSEÑANZA MEDIA TECNICO PROFESIONAL LICEO POLITECNICO VALLENAR".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Ministerio de Educación
- SECREDOC región de Atacama
- Contraloría Región de Atacama
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Asesor Jurídico
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe Depto. D.A.E.M.
- Encargada Adquisiciones D.A.E.M
- Secretaria Comunal de Planificación
- Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA
- Encargada de Licitaciones - SECPLA
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CMP/JEA/HAC/fe.